



Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga, por la que se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria mediante el sistema de concurso de méritos de dos puestos de Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga convocado mediante Resolución de 12 de abril de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 76 de 20 de abril de 2018) y se aprueba la composición de la Comisión de Selección que evaluará el proceso selectivo.

De conformidad con lo establecido en las bases 5.1 y 5.2 de la Resolución de 12 de abril de 2018 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud (BOJA nº 76 de 20 de abril de 2018) por la que se anuncia la cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga, en el Decreto 75/2007 de 13 de marzo, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, así como en la orden de 10 de agosto de 2007, por la que se establecen las bases del procedimiento, la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga

RESUELVE:

- Primero:** Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de cobertura de dos puestos de Jefe/a de Sección administrativo Atención Ciudadana en el Hospital Regional Universitario de Málaga, con expresión en su caso, de las causas de exclusión, y proceder a su publicación en los tabloneros de anuncios y página web del SAS.

ADMITIDOS:

D^a M^a JOSÉ GÓMEZ MÁRQUEZ
D^a ADELA RUANO GUERRERO
D^a NURIA DEL MAR RUIZ FERNÁNDEZ

- Segundo:** Designar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 75/2007 y la Base 6^a de la presente Convocatoria, los miembros de la Comisión de Selección que realizará la evaluación de las distintas fases que consta el proceso (Anexo I).

Contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, ante la Dirección Gerencia del Hospital Regional Universitario de Málaga.

EL DIRECTOR GERENTE

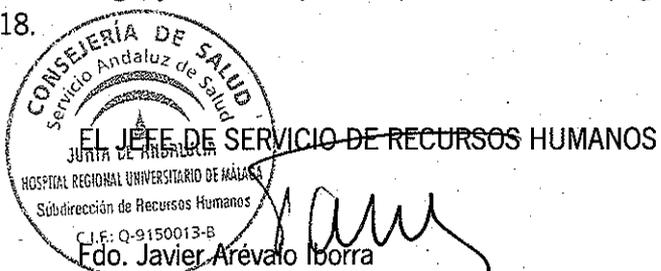
Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hwMS807PFIRMAjsDwgkcn2907MPm9	Fecha:	24/05/2018	
Firmado Por	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	1/2	



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Diligencia para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga, y se remite para su publicación en la página web del SAS el día 25 de mayo de 2018.





ANEXO I

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE DOS PUESTOS DE JEFE/A DE SECCIÓN ADMINISTRATIVO ATENCIÓN CIUDADANA EN EL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

□ **Presidente:**

D. Cipriano Viñas Vera (Director de Enfermería)

□ **Vocales:**

D^a Carmen Bustamante Rueda (Subdirectora Enfermería)
D. Juan Antonio Torres Navarro (Jefe Sección Atenc. Ciudadan)
D. Antonio Pardo Canales (Administrativo Atención Ciudadana)
D^a Camino Caballero Marzabal (Técnico Medio Función Admtva.)

□ **Secretario:**

D. Javier Arévalo Iborra (Jefe Servicio RR.HH.)

Hospital Regional Universitario de Málaga
Avda. Carlos Haya, s/n
29010 Málaga
Tlf. 951 29 00 00 Fax. 951 29 1106

Código:	6hwMS807PFIRMAjsDwgkcn2907MPm9	Fecha:	24/05/2018
Firmado Por:	EMILIANO ANTONIO NUEVO LARA		
Url De Verificación:	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página:	2/2

